

**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Los Ríos**

**SESIÓN Nº 03/ 2016  
09 de junio de 2016 (reunión pendiente mes de mayo)**

1. **Hora** : 15:00 horas  
**Lugar de reunión:** sala de reuniones Seremi del Medio Ambiente
2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Universidades/ Científico	Mauricio Soto	Universidad Austral de Chile
Organizaciones No Gubernamentales	Carolina Carrillo	Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrico.
	Inao Vásquez	FORECOS
Empresarial	Jorge Salazar	Cámara de Comercio e Industrias de valdivia AG.
Trabajadores	Nancy Silva	ANEF
Ministro/a del Medio Ambiente	Carla Peña	SEREMI Medio Ambiente

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**

**Stella Januario**  
**Carlos mancilla**

4. **Preside la sesión: Mauricio Soto**  
**Secretario: Carolina Carrillo**  
**Secretario Técnico: Marta Ormazábal**

5. **Tabla**

- 5.1 Lectura, aprobación y firma acta anterior
- 5.2 Información Proceso Consulta Indígena
- 5.3 Acuerdo de actividades en terreno
- 5.4 Varios:
- 5.5 Revisión de acuerdos

## 6. Reseña de lo tratado

**6.1 Información Proceso Consulta Indígena.** Según lo informado por profesional Marta Ormazabal, este proceso consiste en cuatro etapas: Planificación, Información, deliberación y Dialogo, donde se entrega de propuesta consolidada como Región de los Ríos.

El proceso comenzó el mes de Abril, y se realizaron reuniones de presentación en las 12 comunas, siendo la comuna de los Lagos, la única donde por motivos de convocatoria se debió repetir la actividad. En términos generales, se considera que las primeras reuniones han sido fructíferas, generando las confianzas necesarias para continuar el trabajo. Todas las comunas aceptaron el proceso de consulta.

Como antecedente, se señala que en cada comuna hay gran diversidad en número de participantes, donde algunas comunas cuentan con 7 a 12 comunidades y otras como Futrono y Panguipulli cuenta entre 4 a 200 comunidades organizadas aproximadamente. Ha habido inconvenientes por dificultad de acceso telefónico con los dirigentes (sectores rurales donde cuesta tener señal de teléfono).

Los puntos más conflictivos han sido: como se plantean los proyectos de inversión; temas medioambientales y el despojo de la tierra. Se ha aclarado que este proyecto de ley busca conservar, restaurar más áreas que a la fecha no están protegidas.

En el mes de mayo se ha buscado trabajar con la representación de las comunidades por territorios (6 territorios) para analizar detalladamente el documento de proyecto de ley y además definir el proceso de deliberación interna. Durante el proceso, también se ha buscado la forma de direccionar otras inquietudes que son de relevancia para las comunidades pero no parte del proyecto ley.

## 6.2 Actividades de terreno

Se analiza el trabajo programático a realizar durante período 2016-2018.

Presidente plantea realizar reuniones “conversatorio” en las comunas, en una jornada completa.  
Mañana: inducción y conversatorio.

Tarde: Sesión extraordinaria con actores claves, ONGs que se hayan adjudicado proyectos ambientales previamente.

## 6.3 Varios

- Presidente plantea que no existe adecuada expertiz en los técnicos que prestan servicios de Evaluación de Impacto Ambiental.

- Se invita a los miembros del Consejo Consultivo Ambiental participar de la ceremonia de Promulgación Ley de Derecho Real de Conservación, viernes 10 de junio a las 16.00 hrs.

- Se expone la necesidad de realizar trabajo programático y sistemático para no disminuir el porcentaje de gestión de la región de los Ríos.

- Analizar operatividad del correo electrónico.

- Secretaria Técnica explica situación de proyectos FNDR.

- Se plantea realizar solicitud para recursos y reunión intendente para segunda quincena mes de Agosto.

- Consejero Jorge Salazar, solicita información del Plan Regulador de Ordenamiento Territorial.
- Nivel de desconocimiento de las zonas de restricción y estado ambiental, son mucho más confusos que el año pasado.
- Presidente solicita que los consejeros se excusen de forma oficial de no asistir.

#### 6. Acuerdos:

Se acuerda realizar estas actividades de terreno en tres comunas:


- 05 de julio: Los Lagos
- 09 de Agosto: Panguipulli
- 06 de Septiembre: La Unión

- Se acuerda abordar Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en próxima reunión (21 de junio), e invitar al Director Regional del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). También se acuerda dar a conocer proceso administrativo de los FNDR de la seremi del medio Ambiente


#### 7. Varios:

- Se acuerda hacer un llamado a las autoridades para retomar plan mediático de información de las zonas de restricción y estado ambiental.

Siendo las 17:20 horas se da por concluida la sesión.

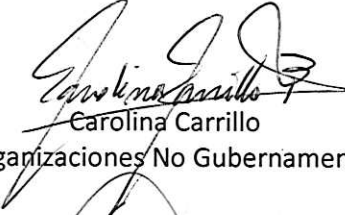


Mauricio Soto  
Presidente  
Universidades/Científico




Jorge Salazar  
Empresarial

Inao Vásquez  
Organizaciones No Gubernamentales



Carolina Carrillo  
Organizaciones No Gubernamentales



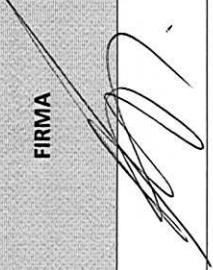





Nancy Silva  
Trabajadores



Carla Peña  
Ministro/a del Medio Ambiente

Lista Asistencia Consejo Consultivo Región De Los Ríos-año 2016

Fecha 9 de Junio Sesión N° 3

NOMBRE CONSEJERO(A)	APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	FIRMA
Mauricio	Soto G.	Universidades-Científicos	Universidad Austral	
Stella	Januario D.	Universidades-Científicos	Universidad San Sebastián sede V.	
Inao	Vasquez F.	ONG's	Fundación FORECOS	
Carolina	Carrillo B.	ONG's	Agr. Parque Urb. y Dep. Catrileo	
Nancy	Silva G.	Organizaciones Sindicales	ANEF Región de Los Ríos	
Carlos	Mancilla M.	Organizaciones Sindicales	CUT Provincial de Valdivia	
Jorge	Salazar R.	Organización Empresarial	Cámara Com. e Industria de Valdivia	
Carla	Peña R.	Ministro del Medio ambiente	Seremi del Medio Ambiente	